

13 de marzo de 1990

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Intervención político/electoral
- 2.- Relaciones MC/LCR
- 3.- Perestroika
- 4.- HB

ACTAS MC 6

1.- Intervención político/electoral:

Exposición LCR:

Explicamos que el CC del 6/7 de enero dejó para una discusión posterior el tema de las plataformas. Y les pasamos a explicar el proyecto de resolución que el CE presenta a este CC

Exposición MC:

No ven problemas a lo que les explicamos en el plano general; creen que si se montan plataformas deben estar orientadas hacia las elecciones (aunque no sólo). Creen que en algunos sitios pueden salir cosas, aunque en otros no ven fuerzas para ello (aunque sea a más largo plazo). Sería insensato pensar en un sector electoral radical amplio. A partir de ahí, hay que discutir sobre el volumen mínimo que debe alcanzar lo que se monte para las ventajas compensen los inconvenientes (trabajo, dinero, etc). El mínimo no debe ser alcanzar representación institucional, sino no quedar en ridículo, poder pesar más que antes de hacer la experiencia. Sigue existiendo la dificultad de que habrá que justificar políticamente estas plataformas frente a IU y los verdes, y que deberán en contra de ellos.

Resumiendo, están de acuerdo en los criterios generales, en no pisar el acelerador insensatamente y en que no es posible un marco unificado estatal. En su próximo CF estudiarán algunas posibilidades concretas, pero no creen que vayan a sacar una línea general al respeto. Constatan que los acuerdos generales que tenemos pueden ser insuficientes para arreglar los problemas concretos que se presenten en la nac/reg.

2.-Relaciones MC/LCR:

Exposición LCR: empezamos recordando sus opiniones de la anterior discusión sobre el mismo tema (actas del 20 de julio de 1989): existencia de relaciones malas en Cat y Arag; dificultades para una acción común de los dos partidos, por el mal entendimiento en algunas organizaciones nac/reg; riesgo de pérdida de sustancia en las reuniones centrales.

Constatamos que, en el tiempo transcurrido, las relaciones han empeorado en varias org nac/reg: Arag sigue igual; han surgido conflictos importantes en Andal y Madrid; después de un pequeño deshielo en Cat a raíz de las europeas, ha salido algún conflicto y no se llevó a cabo el acuerdo de plantear una posición común ante el debate de la Crida. A nivel central las relaciones han sido buenas, pero sólo han tenido efectos prácticos en las relaciones con HB (que son comunes). Para clarificar donde están las dificultades planteamos tres preguntas y nuestra opinión:

- ¿Hay un cambio de orientación sobre las relaciones? Por nuestra parte no, la buena relación unitaria nos parece un valor en si misma y es una orientación a largo plazo, tal como la definimos en el VIIIC; y en la actual coyuntura política nos parece especialmente importante. Alguna conversación en Catalunya y la importancia que han dado al conflicto de M nos han dejado inquietos a este respecto y por eso incluimos la pregunta

- ¿Han aumentado las diferencias políticas a nivel general, sectorial o en nac/reg?. Nosotros creemos que no es así a nivel político general (donde vemos bastante coincidencia, especialmente después de discutir el punto anterior del orden del día)), ni a nivel de política general en los movimientos; quizá haya algo de esto a nivel de nac/reg o de algún movimiento (AM) a este nivel, pero no estamos seguros.

- ¿Se trata sólo de tensiones, choques, etc, entre partidos nac/reg por cuestiones de táctica concreta? Creemos que esto existe. Si el problema residiera fundamentalmente ahí: ¿cómo podríamos tratarlo a nivel de la comisión estatal?; creemos que sería más conveniente encontrar una forma de tratamiento que pasar de ello.

Exposición MC:

Empiezan aclarando dos cosas: las relaciones en Catalunya se explican por los problemas que existen ahí y no por los de fuera; lo que consideran interrumpido a nivel de Madrid es el acuerdo que sobre temas de política general existía allí, que era un calco del estatal.

No tienen un cambio de orientación respecto a las relaciones; la prueba es que las relaciones son muy distintas según las nac/reg (son buenas en PV/Ast/ Cantabria, a parte de Euskadi). Si ven que en los sitios donde hay problemas (como Cat y Andal) hay algunas cuestiones comunes; lo de Aragón es diferente; y lo de Madrid ha sido muy penoso porque era un sitio de vanguardia en las relaciones.

Tampoco ven que, en general, hayan aparecido problemas políticos nuevos. Quizá lo que hay en Andalucía es que se interpretan de forma distinta los mismos datos de la realidad. Y en AM hay una divergencia sobre los recursos y la relación a mantener con algunas organizaciones en Madrid y Andalucía. Mas bien creen que los problemas se sitúan en las relaciones a mantener con otras fuerzas, en la micropolítica de alianzas.

No saben bien qué hacer con estos problemas. Llevarlos a la comisión estatal creen que no vale mucho; y no se les ocurre otra cosa. No tenemos diferencias en los temas generales, pero ocurre que éstos operan poco; las diferencias se dan en las cosas cotidianas; quizá sería útil intentar delimitar el círculo en el que se producen los conflictos. (Como nosotros creemos conveniente intentar discutir los problemas concretos, nos metemos un poco en el conflicto de Madrid sobre la plataforma contra el tráfico. Pero salen dos versiones muy enfrentadas, sin atisbar un posible desbloqueo. Quedamos en seguir pensando los dos sobre la forma más adecuada de tratar estos problemas).

3.- Debate perestroika: quedamos en intercambiar una relación de publicaciones y discutir en la proxima reunión.

4.- Relaciones con HB: no aparecen problemas sobre la relación común que venimos llevando.